

PLAZAS INEXISTENTES EN CDMX

Exigen explicación de pago a maestros

AABYE VARGAS

La Autoridad Educativa Federal en la ciudad adeuda la comprobación de 67 mdp de salarios

Debido a los pagos por más de 67 millones de pesos a maestros inactivos, dados de baja y hasta muertos durante la pandemia, el diputado del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Federico Döring, presentará un punto de acuerdo para citar a comparecer al titular de la Autoridad Educativa Federal (AEF), Luis Humberto Fernández Fuentes.

El Sol de México reveló en su edición del lunes que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó los pagos millonarios correspondientes al ejercicio fiscal 2020, y a pesar de que el 24 de noviembre se le notificó a la Autoridad Educativa sobre la situación, la institución no ha aclarado los montos.

Federico Döring señaló que esta semana subirá un punto de acuerdo ante el Congreso de la Ciudad de México para pedir la comparecencia del titular de la Autoridad Educativa, pues “los pagos a maestros fantasma deben ser cuestionadas desde el Legislativo”.

“No le bastó a Delfina Gómez (titular de la SEP) pedir moches en Texcoco y ahora hacer mancuerna con subordinados para saquear a la Secretaría de Educación Pública. A todas luces se trata de un acto de corrupción, de esos que le gustan a Morena y a (Andrés Manuel) López Obrador”, dijo.

La Auditoría de Cumplimiento 2020-5-25C00-19-0317-2021 señala que se realizaron pagos por un monto de 21 millones 653 mil 114 pesos a trabajadores adscritos en centros de trabajo reportados como “inactivo”; pagos por 15 millones 662 mil 875 pesos a trabajadores dados de baja de la dependencia y un millón 670 mil 739 pesos a trabajadores educativos reportados como “decesos”.

Además, fueron cuatro mil 772, y no más de 21 mil, los pagos por el concepto de licencia sin goce de sueldo, por lo que 28 millones 538 mil 257 pesos continúan sin ser aclarados.

En tanto, los diputados federales, Héctor Saúl Téllez y Jorge Triana, ingresarán una carta ante la Secretaría de Educación Pública para exigir a su titular, así como al área de fiscalización, den cuenta sobre el gasto a profesores muertos.

“La 4T es un gobierno que le apuesta a insultar la inteligencia de las personas, deberían ser más astutos en generar política pública y ayudar a los estudiantes a sobresalir más, que robar”, indicaron los diputados.



PAGO

LA AEF pagó de más de 67 millones de pesos a trabajadores inactivos, de baja y hasta muertos

ARCHIVO ADRIÁN VÁZQUEZ



Los diputados locales le pidieron cuentas a Luis Humberto Fernández



ASTILLERO

El otoño del fiscal Gertz // Ernestina, también // GIEI, contundente // Peña, ¿alcanzable?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

FUE UNÁNIME EL rechazo de los ministros de la Corte a las promociones penales que, primero como particular, y luego como titular de la Fiscalía General de la República, enderezó Alejandro Gertz Manero contra su ex cuñada y la hija de ésta.

LA LIBERACIÓN INMEDIATA de Alejandra Cuevas, y la cancelación de la orden de aprehensión contra su madre, Laura Morán, imprimen un estigma en quien a nombre de la sociedad debe procurar justicia. No es una derrota judicial simple, explicable como producto del legítimo ejercicio del derecho de acudir a tribunales y recibir una resolución positiva o negativa: es la derrota en forma de un estilo arbitrario de usar el poder público, de buscar la confabulación de servidores públicos para torcer la ley, de traficar con influencias.

POR SU HISTORIA profesional y administrativa, por sus antecedentes, Gertz Manero nunca debió recibir el delicado encargo de ser el primer fiscal "autónomo" de la nación. Su paso por la FGR ha sido marcado por escándalos como la toma armada de la Universidad de Las Américas Puebla, la concesión artificiosa de un lugar al más alto nivel del Sistema Nacional de Investigadores y la presión y represión en el caso de Cuevas y Morán.

LA CELERIDAD EN la gestión de los asuntos en los que ha tenido interés personal ha contrastado con la lentitud en cuanto a los de interés público, a tal grado que algún columnista descarriado popularizó el mote de *TortuGertz* para referirse al pachorrudo fiscal.

LA DECISIÓN DE la Corte afecta seriamente a Gertz, pero también a la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos. Ambos funcionarios deberían solicitar licencia a sus cargos para someterse a investigaciones que obviamente no condujeran ellos ni las estructuras bajo su mando. El abogado Gabriel Regino dijo ayer en entrevista de internet (<https://bit.ly/3LoiJ3u>)

que el Senado debería asumir tales indagaciones y una comisión del Congreso de la Ciudad de México las propias.

EN TANTO, EL Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) rindió su tercer informe con una serie de señalamientos que no sólo sepultan definitivamente la llamada "verdad histórica", postulada por el nefasto y punible Jesús Murillo Karam, procurador general de la República con Enrique Peña Nieto, sino que, por la gravedad de las imputaciones de virtual conspiración desde el poder para simular y engañar en el caso de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, abre la puerta a la consignación judicial (si es que hubiera voluntad política en Palacio Nacional) de estos personajes de primer nivel por la comisión de delitos de lesa humanidad, imprescriptibles.

RESULTA CONMOCIONANTE LA enumeración de actos realizados por el peñismo para ocultar la verdad de los hechos y tratar de imponer la versión del basurero de Cocula y el río San Juan como destino final de una operación que se pretendió endilgar a policías de a pie, funcionarios menores y delincuentes de cárteles regionales, cuando en esas maniobras, cuando menos las de simulación institucional, convergieron mandos militares, marinos y políticos. A la luz de estas revelaciones del GIEI, ¿habrá solicitud de acción penal contra el paseador en Europa, Enrique Peña Nieto, y el tejedor directo de las infamias, Murillo Karam?

Y, MIENTRAS LA revista estadounidense Vice News ha publicado una nota de David Noriega que señala: "Un grupo de ciudadanos rusos que huyeron de su país después de la invasión de Ucrania y pasaron una semana acampados en la frontera entre Estados Unidos y México fueron admitidos silenciosamente en Estados Unidos en un acuerdo secreto con funcionarios mexicanos" (<https://bit.ly/3LnQrWC>), ¿hasta mañana, con cuando menos veinte personas asesinadas en un palenque clandestino en una población de Michoacán y con un episodio confuso en una terminal aérea de Cancún, donde un ruido, según las autoridades, provocó la salida de personas al creer que eran disparos de armas de fuego!



Aumentan 8000% denuncias ante PAOT

#4ALCALDÍASCONMÁSCASOS

EN EL PRIMER TRIMESTRE DE
2021 SE REGISTRARON 20, ESTE
AÑOS VAN MIL 740 QUEJAS

POR CINTHYA STETTIN

Durante el primer trimestre de 2022, las denuncias ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) de la Ciudad de México incrementaron ocho mil por ciento.

Lo anterior, al pasar de 20 a mil 740 denuncias en comparación con el mismo periodo de 2021.

Según un informe de la PAOT, a cargo de Mariana Boy, las alcaldías con mayor número de quejas son: Cuauhtémoc, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Benito Juárez, con entre 150 y 200 denuncias.

En contraste, Venustiano Carranza, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta están dentro de las demarcaciones con menos denuncias, un máximo de 80 y mínimo de 17.

Las principales problemáticas que se registran, y en la mayoría de los casos continúan en investigación por personal de la PAOT, son: maltrato animal, ruido, construcciones irregulares, usos de suelo y afectación al arbolado.

Hace poco más de un año, el Congreso de la Ciudad de México aprobó una iniciativa para detener y sancionar hasta con ocho millones de pesos, a quienes contaminen con ruido más allá del límite permitido, que es entre 65 y 68 decibeles.

Esta acción se determinó

para atender las cientos de quejas que llegaban a la PAOT por contaminación de ruido. 

0.46

POR CIENTO
DE DENUNCIAS,
NO
ACEPTADAS.

75

POR CIENTO
ESTÁN EN
PROCESO DE
INVESTIGACIÓN.

VELA POR LA CIUDADANÍA

1

La PAOT es un organismo público que busca defender los derechos de los capitalinos.

2

Esto a través de promoción y vigilancia del cumplimiento de las disposiciones jurídicas.

3

Las denuncias se pueden presentar por internet, teléfono, app de la PAOT y presencial.



FOTO: CUARTOSCURO



DEFENSA. Entre las principales causas de queja está el maltrato animal.





Discriminación

Un nuevo conflicto entre el PAN y Morena se da en el Congreso de la Ciudad de México, luego de que el diputado migrante, Raúl Torres Guerrero, informó que interpondría una queja ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, (Conapred), en contra de la legisladora de Morena, Guadalupe Chávez, luego de que presuntamente lo insultara al decirle “falso mexicano”.

Dicho que fue porque el legislador migrante presentó una propuesta para auxiliar a los mexicanos en Ucrania.

En respuesta, la fracción morenista salió a aclarar la reacción de la diputada Chávez Contreras, quien realizó la desafortunada expresión “en el contexto de un debate acalorado”.

Señalaron que las continuas ofensas del diputado Raúl Torres en tribuna, así como el de otros integrantes del PAN, quienes mostraron “gestos de intolerancia y desdén”, provocaron la reacción de la diputada Chávez.

Pero también, los morenistas le recordaron a los blanquiazules que varios de sus compañeros de partido tienen abiertas y en proceso, diversas quejas ante Conapred y Copred, por discriminación y transfobia.



URGE DESARROLLO CON PAZ

Empuja el Congreso mejoras en seguridad

PATRICIA CARRASCO

Discuten en foro la aplicación de acciones para frenar el clima de violencia que prevalece en la capital

Para resolver los problemas de inseguridad, es necesario, el fomento a la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción, consideran diputados del Congreso de la Ciudad de México.

Los participantes en el foro internacional: Seguridad Ciudadana y su impacto en el desarrollo municipal, que organizó el diputado Ernesto Alarcón Jiménez, coordinador del grupo parlamentario del PRI, coincidieron que la voluntad política, capacitación y profesionalización policial es indispensable para incrementar la seguridad.

El presidente del Comité de Relaciones Exteriores, diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza (PRI), afirmó que no puede haber paz, tranquilidad, ni desarrollo, si no hay seguridad.

Comentó que la carencia económica es un factor para detonar el aumento de la inseguridad, "en seis estados tenemos peor seguridad que antes, porque ahora el narcotráfico se ha hecho cargo de la influencia en esos lugares".

"En el país por cada 100 mil habitantes hay 1.14 policías municipales, y la media internacional de la ONU sugerida es de 1.8 policías por cada mil habitantes", lo que conlleva a la agudización de los problemas de inseguridad".

Israel Betanzos Cortés, presidente del PRI en la capital, consideró relevante la realización del foro y, pugnó porque las propuestas aquí vertidas, no se queden en un análisis más, sino que sirvan para el diseño de acciones que conduzcan a las personas titulares de las alcaldías, a mejorar la seguridad de los ciudadanos.

Rogelio Rodríguez Rodríguez, presidente del Instituto Eurolatinoamericano de Políticas Públicas para América Latina,

aseveró que se está entrando en un estado fallido porque "se han alcanzado niveles de violencia que hace algunos años únicamente se veía en las películas".

Resaltó la importancia de una intervención estratégica que permita en lo regional, en lo local y municipal, establecer y fortalecer todo lo que es gestión pública en materia de seguridad.

Alejandra Romero Galván, integrante del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia, al referirse al Plan de Política Criminal en la Ciudad de México, tiene como eje rector, tanto la perspectiva de género como el respeto a los derechos humanos.

Se está buscando la transformación de la percepción de la procuración de justicia "que por mucho tiempo ha estado relacionada con la corrupción, maltrato, tortura, castigo a inocentes y protección a culpables", acotó.

Alicia Téllez Sánchez, ex diputada local por el PRI en la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), consideró que el problema de la seguridad se debe atacar de lo particular a lo general, es decir, implementar políticas públicas en los municipios para lograr un crecimiento armonioso que se refleje a nivel nacional. Durante su intervención, Eduardo Campos, ex secretario de Educación en el estado de Chiapas y ex titular de la Academia de Formación Policial de la Iniciativa Mérida, consideró que la capacitación policial es muy importante, ya que si no se logra permear en el quehacer de los policías, la importancia del respeto a los derechos humanos, de la equidad de



género, y de la igualdad social, de nada servirá contar con grandes reglamentaciones e iniciativas.

Julio César Bruguera Moreno, especialista en los cuerpos de seguridad en España, resaltó la importancia de trabajar en la mejora del servicio de la policía municipal, mediante la capacitación en temas como campo social, resolución de conflictos, mediación y trabajo en equipo con la ciudadanía.

En el país por cada 100 mil habitantes hay 1.14 policías municipales, y la media internacional de la ONU sugerida es de 1.8 policías por cada mil habitantes

"Se han alcanzado niveles de violencia que hace años únicamente se veía en las películas"

ROGELIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL INSTITUTO EUROLATINOAMERICANO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA AMÉRICA LATINA



No puede haber paz, tranquilidad, ni desarrollo, si no hay seguridad, Fausto Manuel Zamorano Esparza, diputado
/DAVID DEOLARTE

